

expresos

el diario de la vida nacional

• Ecuador

• Miércoles 9 de noviembre de 1994

• Año 21 N° 7.744

• 3 secciones

• 32 páginas

• 500 sucres en Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA FLOVI
S.A

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía FLOVI S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 9 de agosto de 1994, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-1-0004160 el 06 de septiembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.15.344 el 5 de octubre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Juan Gabriel Vilaseca de Prati, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/3'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DEL CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: El 100% en numerario.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma la Cláusula Cuarta del estatuto social, la misma que dirá: "CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas de la 001 a la 5.000, inclusive....."

Guayaquil, 21 de octubre de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

n.c.
9/nov/94

0000044